Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ Nº 39404/2017 - Acta N° 054 /2017
ID N 323702

PLANILLA AUXILIAR DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1334/2017 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ÍTEM	DDL/IAO	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTE: DOCUNET S.A.
		Sección VII - Anexo N° I - Documentos que componen la Oferta	
A)		**Formulario de la Oferta***	CUMPLE
B)		**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)***	CUMPLE
		Monto de la Oferta ₲: (precio unitario multiplicado por la cantidad máxima indicada IAO 14.2: 10.200.000	1.254.600.000
	IAO 20.2	Valor equivalente al 5 % sobre el Precio Total Máximo de la Oferta	**62.730.000**
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	**100.000.000**
		Fiador: Banco o Compañía de Seguros:	CENTRAL S.A DE SEGUROS
	IAO 20.2 (f)	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta: 150 Días a partir del vencimiento del plazo para la presentación de la oferta **(27/09/2017 al 23/02/2018)**.	**27/09/17 al 06/03/18**
C)		**DOCUMENTOS LEGALES. (Capacidad Legal)**	
		Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta *	NO APLICA
	2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	
	3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
	4.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y Resolución N° 849/15 de la DNCP.*	
	5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
	6.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	
	7.	Patente municipal vigente.	
D)		**DOCUMENTOS LEGALES**	
		Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	1.	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de la Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	CUMPLE (1)
	2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE (1)
	3.	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***	CUMPLE (1)
	4.	Docummentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (1)
	5.	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.***	CUMPLE (1)
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE (1)
	7.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
	8.	Patente municipal vigente.	CUMPLE (1)

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 39404/2017 - Acta N° 054 /2017
ID N 323702

PLANILLA AUXILIAR DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1334/2017 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ÍTEM	DDL/IAO	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTE: DOCUNET S.A.
E)		**OFERENTES EN CONSORCIO.**	
	1.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domkiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA
	2.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	
	3.	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	
	1)	un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
	2)	los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
	4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden coincidir en:	
	1)	un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
	2)	los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
	5.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	
	6.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
F)		**DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.**	
		Planilla de Datos Garantizados. (El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación).	CUMPLE
G)		**DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.**	
		Experiencia y Capacidad Técnica	
	1)	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	CUMPLE
	2)	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	CUMPLE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 39404/2017 - Acta N° 054 /2017
ID N 323702

PLANILLA AUXILIAR DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1334/2017 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

ÍTEM	DDL/IAO	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTE: DOCUNET S.A.
		Capacidad Financiera	
		Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2014, 2015 y 2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	CUMPLE
		Cualquier otro documento adicional requerido.	
	1.	Listado detallado de las máquinas a ser utilizadas durante la ejecución del servicio (cantidades, modelos, características, etc.)	CUMPLE
	2.	Fotocopia simple del Certificado (Test Report) de empresas especializadas en realizar evaluaciones a máquinas fotocopiadoras como la BUYER LABORATORY INC. (BLIQ), INDUSTRY ANALISTS INC. (OPA), BETTER BUYS for BUSSINESS (BBB) o la BERTL INC. (BERTL) u otra Certificadora similar internacionalmente aceptada por empresas del ramo.	CUMPLE
	3.	Fotocopia simple de Documentación que compruebe contar con una organización de servicio técnico que garantice el adecuado mantenimiento (preventivo y/o correctivo) y reparación de las máquinas para un eficiente servicio, conforme al Formulario incluido en la Sección IV.	CUMPLE
	4.	Fotocopia simple del Certificado original del Fabricante con certificación de firmas por un Notario del pais de origen de las fotocopiadoras garantizando que los equipos ofertados corresponden a modelos en comercialización activa (por lo menos hasta diciembre 2016 para las máquinas reacondicionadas) y con año de fabricación de las unidades nuevas o reacondicionadas, a partir de enero de 2013. (Adenda N° 2 - Rev. 2)	CUMPLE
	5.	Fotocopia simple de Catálogos técnicos del fabricante en originales o fotocopias autenticadas por Escribano público de cada modelo de equipo ofertado, o en forma digital inviolable (Acrobat Reader) en CD/DVD. (No se aceptarán catálogos comerciales). En caso de que los catálogos no contengan los puntos solicitados en la Sección I, IAO 10, los mismos deberán estar detallados en una Declaración Jurada expedida por el Representante Técnico autorizado por el fabricante, haciendo referencia a la presente Licitación.	CUMPLE
	6.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituo de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE
	7.	Fotocopia simple de Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE
		Margen de Preferencia	
		Fotocopia simple del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que estable "Mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.9649/12. La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	PRESENTÓ

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.**

Los oferentes que estén inscriptos en el Ssitema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

(1) Presenta Constancia de SIPE N° 1469083